

## ACTA DE DIRECTORIO Nº 357

A los 24 días del mes de noviembre de 2022, siendo las 11.18 horas, se reúnen los miembros del Directorio de **DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA S.A.** (la "Sociedad"), bajo la Presidencia del Sr. Guillermo Daniel Arcani y con la participación de los Directores Titulares Sres. Miguel Doderó, Carlos Gustavo Nies, Christian Alvarías Canton, Rodrigo Allende y Pablo Germán Pereira. Los Sres. Directores Rafael Tronconi y Benjamín Andrés Navarro informaron con antelación suficiente su imposibilidad de participar de la reunión. Asimismo, participan de la reunión los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad Sres. Juan Enrique Pitrelli, Carlos Adolfo Zlotnitzky y Héctor Horacio Canaveri, y la Directora de Administración, Finanzas y Tecnología Informática, Sra. Natalia Lorena Rivero. La reunión se efectúa a distancia, conforme las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social. Al respecto, el sistema de videoconferencias y reuniones virtuales utilizado es Microsoft Teams, en la nube, que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras. El canal de comunicación, el modo de acceso y el procedimiento para la emisión del voto a distancia han sido debidamente difundidos, no habiendo surgido observaciones sobre el particular.

Toma la palabra el Sr. Presidente quien declara abierto el acto por contarse con el quórum legal y estatutario y acto seguido hace constar:

- Que la reunión fue comunicada oportunamente, de conformidad con las normas estatutarias y legales vigentes;
- Que los presentes han acreditado su identidad;
- Que la reunión será transcripta en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron, y que él mismo suscribirá el acta copiada al libro, así como un representante del órgano de fiscalización;
- Que, conforme las disposiciones estatutarias, cada participante deberá suscribir un ejemplar del acta, pudiendo ser dicha suscripción electrónica.

Continúa el Sr. Presidente proponiendo que se pase a considerar el único punto del Orden del Día que dice:

### **1) CONSIDERACIÓN DE LAS RESERVAS FACULTATIVAS DE LA SOCIEDAD. CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.**

El Sr. Presidente manifiesta que, como ha sido puesto a conocimiento de los Sres. Directores, deviene oportuno convocar a una Asamblea de accionistas para considerar el destino de las reservas facultativas de la Sociedad, de un total de \$10.198.289.888.- al 30/09/22, constituidas con ganancias de ejercicios anteriores al 2020. Asimismo, manifiesta el Sr. Presidente que en caso de que la Asamblea decidiera la distribución de saldos de las reservas facultativas, no deberá existir ningún impedimento normativo o legal que limite tal disposición.

Por lo expuesto, el Sr. Presidente **MOCIONA:** Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse de manera presencial, en la sede social de la Sociedad sita en la Av. Leandro N. Alem N. 855, piso 25, C.A.B.A., el día 23 de diciembre de 2022 a las 14.00 hs., para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- 2) Consideración del destino de las reservas facultativas.

Las mociones del Sr. Presidente resultan aprobadas por unanimidad.

Solicita la palabra el Sr. Carlos Adolfo Zlotnitzky, Presidente de la Comisión Fiscalizadora, y

manifiesta que, atento a la celebración del acto a distancia, con la participación a distancia de todos los asistentes y, considerando las disposiciones del art. 26 del Estatuto Social, hace constar que la presente reunión se celebró en cumplimiento de tales disposiciones, y que las decisiones fueron regularmente tomadas.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11.25 hs., el Sr. Presidente da por finalizada la reunión, agradeciendo su participación a los asistentes.

Firmantes: Guillermo Daniel Arcani (Presidente del Directorio) – Carlos Adolfo Zlotnitzky (Presidente de Comisión Fiscalizadora).

Natalia Lorena Rivero  
Responsable de Relaciones  
con el Mercado